



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3175-D-12  
OD 775

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del mural *Sentir Malvinas, sentir la patria*, impulsado por la Biblioteca Popular “El Muelle” y el Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas Argentinas”, y con el apoyo del municipio de Río Grande y diversos sectores sociales, que se realizó el día 9 de mayo de 2012, en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.